

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Luís Seoane, a Isaac Díaz Pardo do 10/05/1974

Colección:

Data: 10/05/1974

De:

Luís Seoane;

Para:

Isaac Díaz Pardo;

Orixe:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Destino:

Sargadelos (parroquial), Cervo (municipal), A Mariña Occidental (comarcal)

Temáticas:

Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. ; Artes; Asuntos particulares; Emigración; Espazos artísticos; Migracións; Pedrón de Ouro; Premios;

Mencionados:

Carmen Arias "Mimina"; Camilo Díaz Arias de Castro; Álvaro Gil Varela; Marcelino Lobato; Federico Nogueira; Benito Pérez Galdós; José Rey Romero; Maruxa Seoane; William Shand;

Notas do editor:

Transcrición da epistola de Luís Seoane, a Isaac Díaz Pardo do 10/05/1974

Buenos Aires, 10 de Mayo de 1974

Sr. D. Isaac Díaz Pardo
Sargadelos

Querido Isaac:

Recibí tus cartas del 23 y 27 de abril que contesto hoy mismo al acabar de llegar, anteayer, la última que se cruzó con la mía. En la del 23 me enviabas copia de la minuta que ibais a presentar en la Asamblea del Castro con la que estoy totalmente de acuerdo. En cuanto a la parte de biblioteca de que me desprendo no es útil para la Escuela de Cerámica, pues se trata de los libros de narraciones, novelas, etc., que no tienen nada que ver con el arte. Me quedaré con los de arte, que constituyen

una cantidad muy importante y muy valiosa, pues tengo muchos libros agotados que se buscan, los de poesía, los referidos a España y los gallegos. Calculo que me quedarán unos tres mil aproximadamente, quizás algo más. Los que me deshago de ellos los dono a una biblioteca de Tierra del Fuego fundada por un cuñado de William Shand. Te agradezco mucho de todas maneras tu proposición de compra. Me alegro que le den el "Pedrón" a Álvaro Gil. Se lo merece. Es sin embargo curioso que hubiesen tardado tanto en otorgárselo. Quizás sea porque la labor útil y silenciosa que vino realizando parezca menor por esto mismo que la verbalista de otros. En cuanto a los grabados de Barcelona espera que exponga primero en esa ciudad que trataré de hacer tan pronto vuelva a España que supongo será a fines de este año o principios del que viene. Entonces quizás no deje grabados, sino dibujos. Pensamos quedarnos a vivir una temporada en Madrid, si podemos, antes de la exposición mía que tengo proyectada para Mayo del 75, alquilaremos un departamento como hicimos otras veces y pintaré en él, pero en contacto con la gente de esa ciudad. No haré como en la última exposición, volverme a La Coruña abandonándola. Creo que me fue bien de pura casualidad. Después trataré de exponer en Barcelona en el otoño o invierno de ese año. Quiero hacer una buena exposición.

Contesto ahora a la tuya del 27. Lamento que Lobato hubiese votado en contra de la minuta presentada por vosotros. Es muy curioso que tanto Rey, con quien mucho hemos hablado sobre el Museo, y Nogueira, hubiesen creído que éramos tan estúpidos como para solicitar de nuestros amigos la cesión de obras en beneficio de una empresa industrial, por mucho que simpatizásemos con ésta o aunque la hubieses fundado tú, como es el caso. Por otra parte me alegro que se vislumbre una posible solución para el pleito y me parece que la que anuncias es quizás la mejor que pueda acordarse, por otra parte uniría en el nombre, para el conocimiento general de las gentes y el futuro, a dos grandes empresas que, aunque tuviesen el mismo origen y la misma dirección, su separación actual necesita permanente explicación.

Por aquí como siempre. No hay más novedades que las que puedes leer en los diarios. En todo caso en el orden económico es una realidad que se están abriendo mercados importantes en el exterior. Creo que es mejor la política exterior que la interior. En el orden cultural continúa Buenos Aires desplegando su actividad habitual. De la colectividad no sé nada. Me envían de vez en cuando algún emisario para que vuelva a colaborar en determinadas cuestiones pero yo continuo negándome y rogándoles que no se acuerden de mí para nada.

Quiero rogarte que no te olvides que me debes el Pérez Galdós que me interesa mucho obtener y que es la única jarra que me falta. Debes tener en el bolsillo las dos o tres notas que tomaste para no olvidarte de ello. A Camilo no lo vimos en los últimos tiempos. Nos habló por teléfono, pero suponemos que debe estar estudiando con arreglo a los nuevos planes de estudio que ahora abarcan algunas asignaturas más, parecidas a las que se establecieron ahí hace muchos años. La Universidad cambió totalmente. El catedrático no tiene en la actualidad más función que la de orientar. Quedaron en general suprimidos los exámenes en bastantes facultades, en arquitectura por ejemplo, y la promoción se realiza juzgándose los estudiantes a sí mismos por un sistema de grupos. Una verdadera revolución en materia de enseñanza que tiene adeptos y contradictores.

Basta por hoy. Ayer te escribí una presentación a ti para una señorita hija de gallegos, Marucha Salgado, cuyo padre o madre, no sé bien, es de Ferreira de Valadouro. Irá a verte y me gustaría que tú y Mimina la orientaseis en lo que podáis. Un abrazo fuerte para Mimina y para ti de Maruja y mío.

Seoane

Colabora



Agradecimientos

Familia Isaac Díaz Pardo

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.